

El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada del Módulo ICE de opinión sobre el impacto del COVID-19 en Extremadura a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Nivel de actividad de los establecimientos durante el estado de alarma

Durante el estado de alarma, en Extremadura un 40,9% de los establecimientos ha estado cerrado (33,9% en España).

El 32,4% de los establecimientos ha tenido un menor nivel de actividad (41,9% en España).

Por el contrario, solo un 7,6% de los establecimientos ha incrementado su actividad durante estos meses (6,5% en España).

Cambio en el funcionamiento de los negocios durante el estado de alarma

Este módulo del ICE analiza si los gestores de los establecimientos han tenido que modificar su funcionamiento buscando fórmulas para intentar mantener cierto nivel de actividad durante el estado de alarma.

El *Teletrabajo*¹ (con un, 28,4% de respuestas) y *otras fórmulas* (11,1%) fueron las fórmulas más utilizadas para mantener la actividad durante el estado de alarma. En el caso de España fue el teletrabajo y el incremento de la digitalización.

Por el contrario, el 56,4% de los gestores no llevó a cabo ninguna modificación en el funcionamiento de su negocio durante dicho período. (40,8% en España)

El empleo durante el estado de alarma

Un 27,6% de los establecimientos encuestados han solicitado un ERTE para todos o parte de sus trabajadores. (En España, 37,9%)

Las otras dos acciones llevadas a cabo con mayor frecuencia por los gestores durante el estado de alarma han sido *Reorganizar la jornada laboral* (29,3%) y *Reducir la jornada laboral de sus trabajadores* (27,1%). En España fue del 35,8% y el 33,2% de los establecimientos, respectivamente.

Por el contrario, sólo un 2,2% de los establecimientos debieron *incrementar la jornada laboral de sus trabajadores* (En España, 1,6%).

¹ El *Teletrabajo* se ha considerado una medida tanto si se implementa por primera vez como si se amplía su uso entre los trabajadores.

Teletrabajo

Antes del estado de alarma, el 5,3% de los establecimientos utilizaba el teletrabajo (en España, 14,8%) con una media de un 52% de la plantilla utilizándolo. (32,1% en España)

Durante el estado de alarma, el porcentaje de establecimientos que utilizaron el teletrabajo se ha multiplicado por más de cinco, hasta alcanzar el 28,4% (en España, 48,8%). Y casi la mitad de la plantilla (el 46,3% de media) se ha adherido a esa modalidad de trabajo a distancia.

Comportamiento de los negocios en los seis próximos meses

Un 23% de los encuestados que modificaron su funcionamiento adoptando el *teletrabajo* como medida para mantener los niveles de actividad durante el estado de alarma prevén mantenerlo en el futuro, al menos durante los seis próximos meses. La media de trabajadores de sus plantillas que lo utilizarán será del 43,5% (En España 36,7%).

Por su parte, el *comercio electrónico* adoptado por los gestores de los establecimientos durante el estado de alarma será mantenido por el 28,5% de los encuestados (en España 20,6%).

Medidas a adoptar en los seis próximos meses

Durante los seis próximos meses, un 18,7% de los encuestados tiene pensado introducir *nuevos productos* y un 16,9% *realizar inversiones en nuevas tecnologías* como medida tras el estado de alarma.

Respecto a posibles cambios en la plantilla, un 6,7% de los gestores prevé aumentarla en el próximo semestre (en España 7,5%), mientras que un 5,8% anticipa una reducción (9,6%).

Un 8,4% de los establecimientos declara que probablemente tenga que cerrar en los seis próximos meses (en España 4,8%).

Factores que pueden tener impacto en la actividad de los negocios en los seis próximos meses

El *incremento de la morosidad*, las *dificultades de liquidez* (ambos con 26,2%) y la *reducción de la demanda interna de productos* (28,9%) son principales los factores que los gestores de los establecimientos consideran que tendrán un mayor impacto en la actividad de sus negocios en los seis próximos meses.

Esta información se acompaña con tablas con más detalle que pueden encontrarse en la [página del COVID-19](#).

Nota metodológica

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha realizado, por primera vez, una encuesta de opinión sobre el impacto de la COVID-19 a una muestra de establecimientos que cubre todo el ámbito nacional (exceptuando Ceuta y Melilla), los diferentes sectores económicos y los distintos tamaños de los establecimientos. La encuesta se llevó a cabo desde el 15 de junio hasta el 6 de julio de 2020.

El módulo de Impacto de la COVID-19 tiene como objetivo recoger las opiniones de los gestores de los establecimientos sobre diferentes aspectos de sus negocios durante y después del estado de alarma provocado por la crisis del coronavirus.